

Resolución

N	ıί	m	41	rc	١.

Referencia: EX-2024-00383196- -UNC-ME#SP

VISTO

La necesidad urgente de reforzzar el servicio de limpieza en Pabellón Argentina, con motivo de la realización de un evento extraordinario organizado por el Área de Cultura de la UNC, y

CONSIDERANDO

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por Ordenanza HCS 05/2013, artículo 2° Punto VII, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 12/2024.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago por la prestación del servicio de limpieza en Paebllón Argentina por el evento extraordinario del día 13/05/2024 a la firma SERLIGRAL SRL - CUIT: CUIT 30-71158255-6 , por la suma de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000).

ARTÍCULO 2°: El gasto que demande la presente Contratación será afrontado con la partida informada por la Secretaria de Gestión Institucional.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y Archivar.